



Encuentro de Juan Pablo II con Gorbachov

En el proceso de la "perestroika" soviética una de las transformaciones más significativas es la "glasnot" o transparencia promovida por Gorbachov en relación con las religiones, y no hay duda de que la visita al Vaticano ha constituido uno de sus hitos fundamentales. En efecto el 1 de diciembre, previamente al encuentro con Bush, el Presidente de la Unión Soviética Mijail Gorbachov, fue recibido por el Papa Juan Pablo II en su biblioteca privada, lugar donde acostumbra a recibir a los visitantes más cordiales, y tras una hora de coloquio ambos mandatarios expresaron en breves discursos los lineamientos de las políticas respectivas.

Juan Pablo II con su habitual manera de captar la benevolencia inició su discurso en ruso, y sin ambages abordó la demanda fundamental de la Iglesia Católica cuando "son de todos conocidas las vicisitudes de los decenios pasados y las dolorosas pruebas a que se vieron sometidos muchos ciudadanos a causa de su fe": el derecho a la libertad religiosa dentro del marco de la libertad de conciencia. Y acotó que "en un clima de libertad recuperada los católicos podrán de esta forma colaborar adecuadamente con los hermanos de la Iglesia ortodoxa tan próxima a nosotros".

Pasando después al ámbito de la colaboración internacional aludió a los contactos existentes para promover un compromiso común en favor de la paz y la colaboración en el mundo, sobre todo con respecto a los países en desarrollo. Retomando su leitmotiv de la solidaridad, especialmente desarrollado en la encíclica Sollicitudo Rei Socialis, destacó la urgencia de superar los imperialismos de todo orden de modo que "las naciones más fuertes y mejor dotadas se sientan moralmente responsables de las otras, a fin de que sea instaurado un verdadero sistema internacional," que se rija por el fundamento de la igualdad de todos los pueblos y sobre el necesario respeto de sus legítimas diferencias.

Y para evitar dudas remarcó que "no hay paz si el hombre y el derecho son despreciados" y "si los derechos de todos los pueblos — y particularmente de los más vulnerables — no son respetados". Por fin, Juan Pablo retomó de nuevo el ruso para concluir bendiciendo a Gorbachov, su misión, su familia y su país.

En respuesta Gorbachov enmarcó su discurso en el cuadro de la solución de los problemas paneuropeos para que todos los pueblos puedan realizar sus libres opciones, manteniendo su identidad nacional, estatal, cultural y espiritual. Comentó que existe una afinidad en los criterios sobre este diálogo y sobre la

forma de llenarlo de contenidos concretos: atribución oficial a las relaciones "entre nuestros Estados" y próxima aprobación de la "ley sobre la libertad de conciencia". Y, en una especie de pugilato de cordialidad, Gorbachov asomó la posibilidad de la visita del Papa de



Reacciones ante la invasión a Panamá

Ya son públicos los resultados de las posiciones de los Estados ante la invasión de Panamá, tanto en el Consejo de Seguridad como en la O.E.A. En Venezuela todo el espectro político adversaba la figura de Noriega, pero también, aunque con énfasis diversos, condenaba unánimemente la intervención norteamericana.

Lo sorprendente del caso más bien ha provenido, según han manifestado varios políticos, incluso de la democracia cristiana, como el ex-presidente Luis Herrera Campins, de la actuación insólita de la Nunciatura. Las explicaciones, al menos las difundidas en prensa, han dejado un sabor de claudicación a las presiones norteamericanas, sobre todo cuando se conoce la historia precedente de las actuaciones vaticanas y la función más religiosa que política de la Iglesia Católica. Tan sólo en esta década se recuerdan la protección concedida a Theodomiro Romeiro dos Santos, militante del Partido Comunista Revolucionario Brasileño, quien cumplía prisión perpetua por su participación en el asesinato de un sargento del ejército, y recibió asilo en México en 1979; el refugio de la entonces presidenta Lydia Gueiler en la Nunciatura Apostólica de la Paz tras el golpe militar del general Luis García Meza en 1980; el asilo concedido durante tres meses a cuatro integrantes de un grupo guerrillero chileno acusado de asesinar al gobernador de Santiago, general Carol Urzua, hasta que el gobierno del general Pinochet aceptó concederles salvoconductos que les permitieron irse primero a Ecuador y después a Suecia en 1984.

Por otra parte el desconcierto ha sido mayor por los procedimientos con que se acorraló al ex-mandatario panameño, contraviniendo todas las disposiciones del derecho internacional y ocasionando unos costos en vidas humanas, especialmente de panameños, que superan notablemente a los ocasionados por la dictadura de Noriega. Según el proverbio de "quien calla otorga", en un primer momento parecía que todas las Iglesias se sumaban a una especie de conspiración del silencio, hasta que

Roma a la Unión Soviética.

Evidentemente son muchos los factores que han intervenido en este acercamiento, pero sin duda la lógica impulsada por Juan XXIII y asumida por el Concilio Vaticano II en su constitución "Gaudium et Spes", pasando del anatema al diálogo, ha contribuido a ello. Sin desconocer la diplomacia de la Secretaría de Estado y la paciencia histórica de la Iglesia Católica.

este fue roto y, no precisamente en Panamá.

Ya para el día 23 de diciembre el Secretario del Consejo Nacional de Iglesias en EE. UU., James Hamilton, manifestaba en una carta a Bush la consternación por el ataque y la insuficiencia de las razones expuestas para justificar la invasión guerrillera, y a éste se sumaron otras condenas de organismos religiosos como el Consejo Mundial de las Iglesias, la Federación Luterana Mundial, la Alianza Mundial de Iglesias Reformadas y la Conferencia de Iglesias Europeas.

Posteriormente, con fecha del 6 de enero, el Comité Ecuménico de Panamá, que representa a las iglesias del país señaló en un comunicado que "la intervención norteamericana no era el medio más idóneo para solucionar la crisis del país" y que la acción militar norteamericana no sólo "significa el fin del régimen militar del general Manuel Antonio Noriega, sino también la pérdida de muchas vidas y gran destrucción física, sobre todo en los barrios pobres y una gran amenaza a la identidad y a la soberanía real y efectiva de la nación panameña".

En Venezuela, apenas un remitido enviado a los diarios por un grupo de cristianos laicos, sacerdotes y religiosas, ha mostrado públicamente la indignación ante esta acción prepotente y salvaje de estilo imperialista que instaura una vez más la ley del más fuerte y la política de los hechos consumados. La condena, difundida antes de la entrega de Noriega, cuando aún se asediaba a la Nunciatura de Panamá con parlantes y gestos provocadores, aparece apoyada por la Comisión de Justicia y Paz de SECORVE (Secretariado Conjunto de Religiosos y Religiosas de Venezuela), Grupo Petare, Comisión de Justicia y Paz de Petare, Escuela de Formación Popular de Petare, Centro de Formación de Catia, CECOSE (Centro de Coordinación de Servicios de los Grupos Cristianos de Base), FUNDALATIN (Fundación Latinoamericana por la Paz y los Derechos Humanos), Centro Gumilla - Revista SIC, Acción Ecuménica.